SANTA FE, 16 de diciembre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42042 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la reactivación del ramal ferroviario de pasajeros, en su primer tramo, Rosario – Roldán – Cañada de Gómez, lo siguiente:
>
> a – si existen acuerdos o negociaciones avanzadas en relación con la articulación del transporte de cargas con el servicio de pasajeros;
>
> b – si se realizó un relevamiento del estado actual de los ramales y se establecieron los costos estimados para su puesta en funcionamiento; y,
>
> c – si existe un plan de reubicación de las viviendas en torno a las vías, principalmente las que se encuentran en la zona oeste de la ciudad de Rosario."

Salúdole muy atentamente.